

[Enlace a Legislación Relacionada](#)

(NÓMBRESE AL COMPAÑERO VALDRACK LUDWING JAENTSCHKE WHITAKER, EN EL CARGO DE MINISTRO CONSEJERO CON FUNCIONES CONSULARES DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN LA REPÚBLICA DE COSTA RICA)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 30-2022, aprobado el 07 de julio de 2022

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 129 del 13 de julio de 2022

ACUERDO MINISTERIAL N°. 30-2022

El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus Facultades

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrase al Compañero **Valdrack Ludwing Jaentschke Whitaker**, en el cargo de Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en la República de Costa Rica.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día siete de julio del año dos mil veintidós. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el día siete de julio del año dos mil veintidós.
(f) **Denis Moncada Colindres, Ministro.**